

## Establecen reunión coordinación para fortalecer la seguridad en Hospital San José de Melipilla

**S**e trató de una mesa de trabajo intersectorial con el propósito de analizar medidas para prevenir hechos de violencia en el recinto, buscando resguardar a funcionarios y usuarios.

Hasta las dependencias del Hospital San José de Melipilla llegó la jefa jurídica de Delegación Provincial, María Carolina Jiménez, en representación del Delegado Presidencial Provincial de Melipilla, Bastián Alarcón, para ser parte de una importante reunión de seguridad en el marco del trabajo de las Mesas de Seguridad del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, instancia donde participó el director del recinto asistencial, doctor Óscar Vargas, además de representantes del Servicio de Salud Occidente, Seguridad Pública municipal, carabineros, y representantes de las y los funcionarios.

El propósito de la instancia fue analizar medidas para prevenir hechos de violencia en el recinto asistencial, así resguardar a funcionarios y funcionarias, además de usuarios y usuarias, lográndose establecer estrategias de prevención y protección que

comenzarán a implementarse próximamente.

María Carolina Jiménez, abogada de la delegación provincial de Melipilla, valoró el encuentro de trabajo. "Participamos como Delegación Presidencial Provincial en una reunión de Seguridad Pública para establecimientos de Salud, donde participó también el director del hospital y parte de su equipo, representantes del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, Seguridad Pública y Carabineros, con el propósito de abordar la problemática de la seguridad pública en el Hospital, y los incidentes de agresiones que han ocurrido hacia funcionarios y funcionarias".

En esta línea, precisó que la finalidad fue "llevar adelante estrategias de prevención y abordaje de situaciones de violencia, para poder mejorar la seguridad de funcionarios y funcionarias, y también de quienes son usuarios del centro", indicando que se logró importantes acuerdos que comenzarán a ser implementados desde el mes de agosto de este año en beneficio de las comunidades, trabajadores y trabajadoras.

